



Informe de Auditoría de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de
Sociedad Regional de Promoción del Principado
de Asturias, S.A. correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.21)



KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. por encargo del Consejo de Administración

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambio en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas e inversiones financieras

La Sociedad posee inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 23.331 miles de euros, inversiones financieras a largo plazo por importe de 27.645 miles de euros e inversiones financieras a corto plazo por importe de 3.649 miles de euros, las cuales se detallan en la nota 7 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Sociedad, y que se corresponden con Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas, Créditos a largo plazo formalizados mediante participaciones con pacto de recompra, préstamos participativos, otros préstamos y saldos deudores por la venta aplazada de participaciones en empresas.

El deterioro de valor acumulado a 31 de diciembre de 2021 vinculado a estos activos asciende a 15.120 miles de euros, como se detalla en las notas 6 y 7 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Sociedad. La determinación de los valores recuperables requiere el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de las inversiones se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos llevado a cabo un análisis del proceso así como del diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Sociedad para el seguimiento y evaluación de la recuperabilidad de estas inversiones. Adicionalmente hemos inspeccionado la documentación soporte de la evaluación del deterioro realizado por la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 analizando la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas. Para las inversiones para las que se determinó que existían indicios de deterioro hemos evaluado la capacidad de recuperación de la inversión mediante la obtención e inspección de la documentación soporte que la Sociedad ha recabado sobre la capacidad del deudor de hacer frente a sus deudas, hemos obtenido la evaluación de los asesores jurídicos internos de los asuntos que están en reclamación judicial y hemos comprobado el correcto registro contable de las dotaciones y reversiones registradas en el ejercicio. Finalmente, hemos verificado la idoneidad de los desgloses revelados por la Sociedad en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Tal y como se detalla en la Nota 11 de las cuentas anuales abreviadas, la Sociedad tiene reconocidos a 31 de diciembre de 2021 activos por impuesto diferido por importe de 1.952 miles de euros. El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de los Administradores respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes. Debido a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido y a la incertidumbre asociada a su recuperación, se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido, así como la evaluación de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras de la Sociedad. Asimismo, evaluamos la suficiencia de ganancias fiscales futuras estimadas para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad. Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la entidad.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

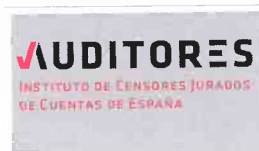
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alberto Fernández Solar
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22472

22 de abril de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 09/22/00143

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.**



Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2021



29 de marzo de 2022

ÍNDICE

- ✓ **BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA Y ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

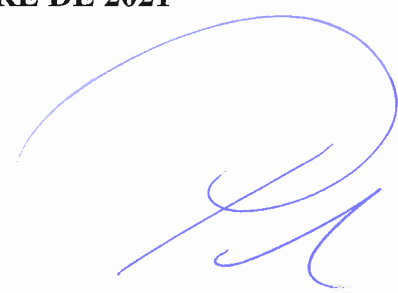
- ✓ **MEMORIA ABREVIADA**

- ✓ **ANEXOS**

- ✓ **FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES**



**BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA Y ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



Balance Abreviado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(expresado en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inmovilizado intangible		1.750	1.134
Inmovilizado material		8.254	8.815
Inversiones inmobiliarias	5	2.060.673	2.111.324
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	23.330.623	23.316.198
Inversiones financieras a largo plazo	7	27.645.204	18.817.754
Activos por impuesto diferido	11	1.951.600	1.849.558
Total activos no corrientes		54.998.104	46.104.783
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		204.901	266.107
Inversiones financieras a corto plazo	7	3.649.202	28.681.477
Periodificaciones a corto plazo		8.309	8.728
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	26.697.268	10.915.960
Total activos corrientes		30.559.680	39.872.272
Total activo		85.557.784	85.977.055
<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos propios			
Capital			
Capital escriturado	9 (a)	66.547.338	66.547.338
Reservas	9 (b)	4.210.203	4.210.203
Resultados de ejercicios anteriores		(7.928.459)	(7.130.905)
Resultado del ejercicio		(418.945)	(797.554)
Total fondos propios		62.410.137	62.829.082
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	11.647.597	11.647.597
Total patrimonio neto		74.057.734	74.476.679
Provisiones a largo plazo		1.419	1.419
Deudas a largo plazo	10	7.517.534	7.517.534
Pasivos por impuesto diferido	11	3.882.532	3.882.532
Total pasivos no corrientes		11.401.485	11.401.485
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		98.565	98.891
Total pasivos corrientes		98.565	98.891
Total patrimonio neto y pasivo		85.557.784	85.977.055

Las notas 1 a 14 de la memoria y el Anexo I forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021 (expresada en euros)**

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Importe neto de la cifra de negocios	13	478.960	470.118
Otros ingresos de explotación	13	72.215	34.122
Gastos de personal	13	(727.299)	(713.629)
Otros gastos de explotación	13	(190.110)	(119.922)
Amortización del inmovilizado		(52.432)	(51.556)
Deterioro y pérdidas por enajenaciones de inversiones financieras	13	(138.748)	(455.338)
Otros resultados		-	2.574
Resultado de explotación		<u>(557.414)</u>	<u>(833.631)</u>
Ingresos financieros	13	36.428	49.672
Resultado financiero		<u>36.428</u>	<u>49.672</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(520.986)</u>	<u>(783.959)</u>
Impuestos sobre beneficios	11	102.041	(13.595)
Resultado del ejercicio		<u>(418.945)</u>	<u>(797.554)</u>

Las notas 1 a 14 de la memoria y el Anexo I forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021



Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (expresado en euros)

A) Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (expresado en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(418.945)	(797.554)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados	10	-	-
Efecto impositivo	10	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		(418.945)	(797.554)

Las notas 1 a 14 de la memoria y el Anexo I forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (expresado en euros)

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	66.547.338	4.210.203	(6.285.239)	(845.666)	11.647.597	75.274.233
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(797.554)	-	(797.554)
Distribución resultado 2019	-	-	(845.666)	845.666	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	66.547.338	4.210.203	(7.130.905)	(797.554)	11.647.597	74.476.679
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(418.945)	-	(418.945)
Aplicación resultado 2020	-	-	(797.554)	797.554	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	66.547.338	4.210.203	(7.928.459)	(418.945)	11.647.597	(74.057.734)

Las notas 1 a 14 de la memoria y el Anexo I forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021



MEMORIA ABREVIADA



Memoria Abreviada

- 1.- Naturaleza y Actividades de la Sociedad
- 2.- Bases de Presentación
- 3.- Aplicación de Resultados
- 4.- Normas de Registro y Valoración
- 5.- Inversiones Inmobiliarias
- 6.- Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo,
Multigrupo y Asociadas
- 7.- Activos Financieros
- 8.- Efectivos y Otros Activos Líquidos Equivalentes
- 9.- Fondos Propios
- 10.- Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos
- 11.- Situación Fiscal
- 12.- Partes Vinculadas
- 13.- Ingresos y Gastos
- 14.- Otra Información

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (en adelante la Sociedad o SRP), se constituyó en España el día 23 de marzo de 1984 como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido, al amparo del Decreto 19/1984 de la Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias.

El objeto social de la Sociedad consiste en el desarrollo industrial de Asturias y, en concreto, los siguientes fines:

- La promoción de inversiones en la región, participando en el capital de sociedades a constituir o ya existentes.
- La captación de recursos ajenos para canalizarlos hacia las empresas en que esta Sociedad participe, así como el concierto de créditos de todo tipo y la negociación de empréstitos.
- El otorgamiento de préstamos y avales a sociedades, especialmente a las participadas.
- La prestación de servicios a empresas, bien actuando de forma directa o mediante la promoción y participación en sociedades de servicios.
- El estudio y desarrollo de infraestructuras y equipamientos que hagan posible una mejor oferta de Asturias a la hora de implantar proyectos empresariales para la misma mediante la colaboración, a través de los conciertos o convenios necesarios para ello, con la administración local, autonómica o estatal, organismos autónomos y toda clase de sociedades de naturaleza mercantil.
- La disposición de un fondo de documentación que incluya inventario de recursos naturales, medios de comercialización, suelo industrial existente y disponible, características de la mano de obra y cualquier otro dato que interese a los inversores en la región.
- La difusión nacional e internacional de Asturias y de sus empresas, al objeto de favorecer la atracción de inversiones empresariales hacia la región y de promover su apertura a nuevos mercados, bien directamente o mediante la contratación externa de aquellos servicios que sean necesarios para la consecución de este fin.
- La información de los beneficios y ventajas que la Administración ofrece en la actualidad para el fomento de la inversión en la región y la calificación de los proyectos con respecto a las ayudas oficiales y la promoción de la asistencia a ferias nacionales e internacionales.
- La promoción, contratación y/o participación en la realización de estudios y trabajos dirigidos tanto a favorecer la viabilidad o mejora de las empresas o sectores económicos regionales así como de estudios de asesoramiento para la promoción y desarrollo de un tejido empresarial más competitivo en la región.
- La colaboración al desarrollo tecnológico de las empresas de la región del Principado de Asturias mediante actuaciones directas o concertadas con los agentes implicados en esta actividad.
- La realización de cuantas actividades de difusión sean necesarias en aras a potenciar el desarrollo económico, a través de la realización de cursos, seminarios, jornadas de estudios y cuantas otras actividades de carácter formativo que se consideren necesarias.

- La realización de cuantas actuaciones que tengan relación directa o indirecta con las anteriores y que sean necesarias para el desarrollo de los sectores industriales y de servicios regionales.

La actividad principal de SRP es la toma de participaciones minoritarias en el capital de otras sociedades, así como la concesión de préstamos a empresas.

Tal y como se describe en la nota 6, SRP mantiene participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 6 y en el Anexo I. No obstante, la SRP no presenta cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el apartado 1º del artículo 43 del Código de Comercio.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 29 de marzo de 2022, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2021.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las Cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas.

La Sociedad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero 2021 ha optado por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para la clasificación de instrumentos financieros. Se toma la opción de cambiar la clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración.

Los Administradores de la Sociedad han considerado que estas modificaciones no tienen impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad, aplicando en todo caso la aplicación de estas normas de forma prospectiva.

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021. Los impactos derivados de la aplicación inicial han sido los siguientes:

Clasificación de Instrumentos financieros

La conciliación en cuanto a la clasificación de los activos se desglosa a continuación:

Epígrafe	Clasificación PGC Anterior	Clasificación Nuevo PGC
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado
Inversiones financieras a largo plazo	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado
Inversiones financieras a corto plazo	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros a coste amortizado

El cambio en la clasificación anterior no ha tenido impacto en cuanto a la valoración de los activos financieros.

En relación a los pasivos financieros, no ha habido ningún impacto ni en la clasificación ni en su valoración, excepto por los Débitos y partidas a pagar que han pasado a clasificarse como “Pasivos a coste amortizado”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Epígrafe	Clasificación PGC Anterior	Clasificación Nuevo PGC
Deudas a largo plazo	Débitos y partidas a pagar	Pasivos a coste amortizado
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Débitos y partidas a pagar	Pasivos a coste amortizado

Respecto el reconocimiento de Ingresos, la norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Se analizaron las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos.

La Sociedad ha optado como método de primera aplicación a 1 de enero 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, redondeadas al euro más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de SRP.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La determinación de la necesidad de registro de una corrección valorativa por deterioro en relación con las participaciones financieras sin y con pacto de recompra y los préstamos concedidos, partidas que constituyen los principales activos de la Sociedad, así como su cuantificación, implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la evolución estimada de las participadas, la calidad crediticia de las distintas contrapartes, las tendencias actuales del mercado y el análisis histórico de los incumplimientos de compromisos de recompra e insolvencias. En el caso de las participaciones con pacto de recompra resulta muy relevante el análisis de la capacidad de los distintos promitentes para hacer frente a los compromisos suscritos. Estas estimaciones son aún más complejas cuando la contraparte es una persona física, o cuando son varias personas, físicas o jurídicas, de forma solidaria o subsidiaria.

La evaluación realizada al cierre del ejercicio sobre la recuperabilidad de los créditos fiscales activados, requiere también la preparación y análisis de proyecciones de negocio a largo plazo.

Adicionalmente, la sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, concretamente las inversiones inmobiliarias, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. Debido a la naturaleza de los bienes en poder de la Sociedad, la evaluación se realiza principalmente mediante la revisión de su valor razonable, menos costes de venta, usando para ello tasaciones realizadas por expertos independientes o informes internos que analizan la evolución del mercado inmobiliario usando información pública disponible.

La Sociedad no estima deterioro de valor en el inmovilizado material e intangible ni en las inversiones inmobiliarias.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Cuentas anuales abreviadas

La Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 257 y 258 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que los Administradores presentan estas cuentas anuales en forma abreviada.

(3) Aplicación de Resultados

La aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de mayo de 2021, fue como sigue:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdida del ejercicio	<u>797.553,81</u>
	<u>797.553,81</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>797.553,81</u>
	<u>797.553,81</u>

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021, a presentar a la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdida del ejercicio	<u>418.944,69</u>
	<u>418.944,69</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>418.944,69</u>
	<u>418.944,69</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas de la Sociedad no son distribuibles al ser inferiores a las pérdidas acumuladas. La reserva legal asciende a 321.277 euros en ambos ejercicios.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación abreviado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La amortización de los elementos incluidos en el inmovilizado intangible se realiza siguiendo el método lineal, considerando una vida útil de 3 años en el caso de las aplicaciones informáticas y de 10 años en el de la propiedad industrial.

(b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación abreviado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor entre su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, aplicando el método lineal. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. Los años de vida útil se han estimado como sigue:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones	7
Mobiliario	10
Equipos procesos información	4

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe varios terrenos, dos locales, una nave industrial y un piso que están destinados a su venta o arrendamiento y reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales no se estima que la venta sea altamente probable en el corto plazo.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación del método lineal, considerando una vida útil estimada para los inmuebles de 25 años.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

SRP sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

En relación con las inversiones inmobiliarias, la Dirección de la Sociedad realiza estimaciones en cada cierre para comprobar si se han producido deterioros de valor de las mismas, usando cuando se considera oportuno tasaciones de expertos independientes.

Del análisis realizado por la Sociedad, se concluye que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos no financieros sujetos a amortización cuyo valor se encuentre deteriorado.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Sociedad tiene arrendada la nave industrial que posee en Sotiello (Lena) a la mercantil Escanda Asturiana, S.L. desde el 17 de octubre de 2016, por un periodo inicial de 13 años (véase nota 5). En este contrato de arrendamiento, la Sociedad no transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos por lo que se clasifica como arrendamiento operativo.

Asimismo, la Sociedad tenía arrendado el piso que posee en Oviedo a un particular destinado a vivienda hasta el 18 de diciembre de 2023. Sin embargo, en diciembre de 2020 la inquilina canceló anticipadamente el contrato. En 2021 dicha vivienda no ha sido alquilada. (Véase Nota 5)

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados (b) y (c) anteriores de esta misma nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(ii) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de las oficinas donde desarrolla su actividad en el Parque Tecnológico de Asturias, bajo un contrato de arrendamiento. Estas oficinas son propiedad del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), organismo vinculado a SRP. En este arrendamiento no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, por lo que se clasifica como arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(f) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

(ii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda e imposiciones a plazo con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

(iv) Activos financieros valorados a coste

- Participaciones con pacto de recompra

Como parte de su actividad principal, SRP mantiene participaciones en el capital de otras empresas. De acuerdo a la operativa de la Sociedad, en el mismo momento en el que se produce la adquisición de dichas participaciones se formaliza un pacto de recompra con otro u otros accionistas de dicha participada y, en algunos casos, de forma solidaria o subsidiaria, con la propia participada. En este pacto, se fija la fecha o rango de fechas en la que se producirá la recompra, así como el precio al que ésta será efectuada, que será el mayor de: (i) un importe mínimo equivalente al precio pagado en la toma de la participación más un interés acumulativo basado en un tipo de interés fijo o variable o (ii) un porcentaje acumulativo que toma como referencia para su cálculo alguna variable de la sociedad participada, como su valor teórico contable, sus ventas, sus beneficios o sus flujos de efectivo.

Las condiciones de estas transacciones suponen que las mismas deban ser consideradas como un instrumento financiero híbrido, en las que existe un contrato principal, asimilable a un préstamo, y un derivado implícito. Considerando las condiciones específicas de estas operaciones, no es posible valorar y presentar de forma separada el contrato principal y el derivado implícito, ni tampoco obtener un valor razonable fiable del instrumento híbrido en su conjunto. En consecuencia, la Sociedad valora estos instrumentos financieros a su coste, sin perjuicio de las correcciones valorativas por deterioro que pudieran ser necesarias.

De forma consistente con su valoración contable a coste, los resultados obtenidos por estas operaciones se reconocen en el momento en que efectivamente se ejecuta el pacto de recompra.

Una vez cumplida la fecha pactada para la recompra de dichas participaciones, si éstas no son ejecutadas por el/los accionistas de la participada, las participaciones son clasificadas como créditos con terceros valorados a coste amortizado.

- Otras participaciones

SRP mantiene también inversiones en instrumentos de patrimonio para los que no existe un pacto de recompra y que no pueden ser consideradas como inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo. Considerando lo establecido en el Plan General de Contabilidad, este tipo de participaciones debería clasificarse como activos financieros disponibles para la venta y valorarse a valor razonable. La Sociedad considera que no le es posible determinar de forma fiable el valor razonable de dichas participaciones, por lo que ha considerado apropiado valorarlas a coste, con independencia de cualquier corrección valorativa por deterioro que pudiera ser necesaria.

(v) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(vi) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

(vii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Los intereses cuyo origen son los préstamos concedidos por la Sociedad, así como los dividendos recibidos de empresas participadas, se registran en el epígrafe Importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Por contra, los intereses generados por depósitos bancarios, pagarés, bonos y cuentas corrientes en entidades financieras se registran en el epígrafe Ingresos financieros.

(viii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(ix) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, incluyendo los instrumentos financieros híbridos consistentes en participaciones con un pacto de recompra asociado, cuando se ha producido una reducción o retraso significativo en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. La reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste

En el caso de las participaciones con pacto de recompra poseídas por la Sociedad, el importe de las pérdidas por deterioro se calcula en función de la capacidad estimada para hacer frente al compromiso asumido por la o las contrapartes que han formalizado dicho pacto.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio sin pacto de recompra, las pérdidas por deterioro se determinan de la misma forma que para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

La pérdida del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce de acuerdo con el tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(x) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo, o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones relacionadas con inversiones en el capital de otras sociedades, SRP considera que se han cumplido las condiciones en el momento en que dichas inversiones han sido realizadas, de acuerdo a las condiciones de concesión de cada subvención. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad. Aquellas recibidas para realizar inversiones en el capital de otras empresas, se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la corrección valorativa por deterioro registrada contablemente y relativa a dichas inversiones o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja. El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos, directamente contra el valor de los mismos.

(i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los criterios específicos de reconocimientos de ingresos relacionados con instrumentos financieros se describen en el apartado (f) anterior dentro de esta misma nota.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registró sus ingresos conforme a la norma de valoración descrita en las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Las modificaciones introducidas en el Plan General de contabilidad no han tenido impactos significativos en la Sociedad.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. En el caso de la Sociedad, el tipo impositivo vigente aplicable es el 25%.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en 2020 la SRP disfrutó de una exención total sobre dividendos recibidos o plusvalías derivadas de la transmisión de participaciones en otras entidades del Grupo cuando, en ambos casos se ostente una participación superior al 5% o bien que el valor de adquisición de dicha participación sea superior a 20 millones de euros de manera ininterrumpida durante un año. Con fecha 31 de diciembre de 2020 se publicó en el BOE la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 en la que se elimina la exención plena de plusvalías y dividendos, que queda situada en el 95%, porcentaje por tanto aplicado en el ejercicio 2021.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación abreviado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria cuando se consideren relevantes.

(l) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación abreviado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(m) Medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica, SRP no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

(n) Transacciones entre empresas del grupo y vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

(5) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en 2021 y 2020 en las cuentas incluidas en Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

**Sociedad Regional de Promoción
del Principado de Asturias, S.A.**

	Euros				
	Saldo a 01.01.2020	Altas	Saldo a 31.12.2020	Altas	Saldo a 31.12.2021
Coste					
Terrenos	1.514.218	-	1.514.218	-	1.514.218
Construcciones	1.266.033	-	1.266.033	-	1.266.033
	2.780.251	-	2.780.251	-	2.780.251
Amortización acumulada					
Construcciones	(618.263)	(50.664)	(668.927)	(50.651)	(719.578)
	(618.263)	(50.664)	(668.927)	(50.651)	(719.578)
Neto	2.161.988	(50.664)	2.111.324	(50.651)	2.060.673

La Sociedad dispone de un terreno y una nave ubicados en Sotiello (Lena), **que fueron** adquiridos como consecuencia de la cesión de remate a la SRP por una entidad financiera que se lo había adjudicado (con la facultad de ceder el remate a un tercero), dentro de un procedimiento de ejecución hipotecaria. No son utilizados en la actividad de la Sociedad. Estos inmuebles se hallan en la actualidad arrendados, desde el 17 de octubre de 2016, y con vencimiento el 1 de octubre de 2029. La Sociedad ha devengado, durante el ejercicio 2021, ingresos por importe de 24.071 euros (24.192 euros en 2020). Asimismo, se recoge en este epígrafe, unos terrenos adquiridos en 2016 y un terreno y un piso adquirido en 2018, como contraprestación a los acuerdos alcanzados entre la sociedad y algunos de los deudores solidarios del crédito formalizado mediante participaciones con pacto de recompra de la sociedad Alas Aluminium, S.A.

En relación con el terreno de Sotiello, incluido en este epígrafe, en el ejercicio 2021 finalizó el procedimiento de expropiación forzosa para la ocupación temporal por parte de ADIF, como consecuencia de las obras de la línea ferroviaria de Alta Velocidad, desde el ejercicio 2006. A pesar de esta situación el valor recuperable de los activos es superior al valor neto contable. En la actualidad se está pendiente de obtener el justiprecio por el uso de los mismos correspondiente al último período de ocupación. En el ejercicio 2021 no se ha reconocido ingreso como contraprestación por esta ocupación (en el ejercicio 2020 tampoco se reconocieron).

Asimismo, la Sociedad no ha obtenido ingresos (9.930 euros en el ejercicio 2020) derivados del arrendamiento del piso de Oviedo recogidos en la partida de otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

(6) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

(a) Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad mantiene participaciones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, ninguna de las cuales cotiza en bolsa, por un total de 23.330.623 euros y 23.316.198 euros, respectivamente, que se registran como activos no corrientes.

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales abreviadas.

Durante el ejercicio 2021 se han producido reversiones por deterioro de valor en relación con las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas por importe de 14.425 euros (229.083 euros en 2020) registrado en la partida “Deterioro y pérdidas por enajenaciones de instrumentos financieros”, correspondientes a la participación en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (Nota 13).

Adicionalmente a las indicadas en el Anexo I, la SRP, al 31 de diciembre de 2016, mantenía inversiones en el capital de otras empresas en las que su porcentaje de participación es igual o superior al 20% del capital. Considerando que en todas ellas existía un pacto de recompra en la forma descrita en la nota 4(f), dichas participaciones figuraban en los epígrafes “Inversiones financieras a largo plazo” e “Inversiones financieras a corto plazo”. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene este tipo de inversiones, habiéndose reclasificado (por estar vencida la promesa de recompra) o enajenado todas ellas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016.

Se han recibido 62.490 euros en concepto de dividendos en el ejercicio 2021 (41.532 euros en 2020). (Nota 13).

(b) Correcciones valorativas por deterioro

	Euros		
	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Deterioro al final del ejercicio 2019	6.780.047	-	6.780.047
Reversión registrada en el ejercicio (Nota 13)	(229.083)	-	(229.083)
Deterioro al final del ejercicio 2020	6.550.964	-	6.550.964
Reversión registrada en el ejercicio (Nota 13)	(14.425)	-	(14.425)
Deterioro al final del ejercicio 2021	6.536.539		6.536.539

Los deterioros al 31 de diciembre de 2021 se corresponden con la participación en Desarrollo Integral de Taramundi, S.A. (en liquidación) por importe de 170.628 euros y en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. por importe 6.365.911 euros (170.628 y 6.380.336 euros al 31 de diciembre de 2020, respectivamente). De este importe 4.886.524 euros se corresponden con el deterioro no reversible de la participación en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (4.886.524 en 2020).

Las reversiones registradas en el ejercicio 2021 y 2020 se corresponden íntegramente con la participación en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. por importe de 14.425 y 229.083 euros respectivamente.

(7) Activos Financieros

El valor contable al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de los activos financieros, clasificados por categorías y clases, sin incluir las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas detalladas en la nota 6 anterior y las deudas comerciales y otras cuentas a cobrar que se corresponden principalmente con saldos con la Hacienda Pública por liquidaciones a devolver y compensar por diferentes conceptos, es como sigue:

Ejercicio 2021	Euros					
	Largo plazo			Corto plazo		
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otras cuentas a cobrar	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otras cuentas a cobrar
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	5.090.480	1.534	-	-	-
Activos mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	21.191.158	-	-	3.649.202
Otras participaciones	1.362.032	-	-	-	-	-
Total	1.362.032	5.090.480	21.192.692	-	-	3.649.202

Ejercicio 2020	Euros					
	Largo plazo			Corto plazo		
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otras cuentas a cobrar	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otras cuentas a cobrar
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	5.088.000	1.534	-	-	24.081.297
Activos mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	12.371.376	-	-	4.600.180
Otras participaciones	1.356.844	-	-	-	-	-
Total	1.356.844	5.088.000	12.372.910	-	-	28.681.477

**Sociedad Regional de Promoción
del Principado de Asturias, S.A.**

El detalle del movimiento en los ejercicios 2021 y 2020 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros es como sigue:

	Euros							
	2021				2020			
	Activos financieros a coste amortizado	Préstamos en empresas del grupo	Otras participaciones	Total	Préstamos y créditos	Préstamos en empresas del grupo	Otras participaciones	Total
No corriente								
Saldo al 1 de enero	6.748.720	92.857	12.971	6.854.548	6.196.387	92.857	12.971	6.302.215
Dotaciones	200.063	-	-	200.063	720.098	-	-	720.098
Bajas	(85.385)	-	-	(85.385)	(117.115)	-	-	(117.115)
Trasposos	547.589	-	-	547.589	(27.500)	-	-	(27.500)
Reversiones	(73.149)	-	(5.188)	(78.337)	(23.150)	-	-	(23.150)
Saldo al 31 de diciembre	<u>7.337.838</u>	<u>92.857</u>	<u>7.783</u>	<u>7.438.478</u>	<u>6.748.720</u>	<u>92.857</u>	<u>12.971</u>	<u>6.854.548</u>
Corriente								
Saldo al 1 de enero	8.298.347	16.741	-	8.315.088	8.283.373	16.741	-	8.300.114
Dotaciones	49.232	-	-	49.232	33.071	-	-	33.071
Bajas	(408)	-	-	(408)	-	-	-	-
Trasposos	(547.589)	-	-	(547.589)	27.500	-	-	27.500
Reversiones	(17.785)	-	-	(17.785)	(45.597)	-	-	(45.597)
Saldo al 31 de diciembre	<u>7.781.797</u>	<u>16.741</u>	<u>-</u>	<u>7.798.538</u>	<u>8.298.347</u>	<u>16.741</u>	<u>-</u>	<u>8.315.088</u>

(a) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Fecha de concesión	Fecha del último vencimiento	Euros				
			2021		2020		
			No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Préstamos participativos							
ADN Context Aware Mobile Solutions, S.L.	29/10/2013	30/09/2020	-	-	-	20.000	
Adpan Europa, S.L.**	20/06/2019	31/03/2027	170.000	30.000	170.000	30.000	
AGR CR, S.A.	12/07/2019	30/06/2026	490.000	140.000	630.000	70.000	
Alacena Cocinas Integrales, S.A. (*)	27/04/2012	31/03/2019	336.668	-	344.910	-	
Alusín Tecnología, S.L. (*)	17/06/2010	31/03/2021	597.920	12.000	-	550.000	
Artesanos Cervecedores de Asturias, S.L.	09/10/2017	31/12/2025	234.000	49.500	270.000	63.000	
ATSG Sondeos y Geotecnia, S.L. (*)	04/03/2013	31/12/2018	240.000	45.000	240.000	45.000	
Bagsonalite, S.L.U. (*)	26/04/2018	31/03/2025	-	-	100.000	-	
Benito Sistemas de Carpintería, S.A. (Ibérica de Revestimientos)	06/03/2013	05/02/2024	175.000	150.000	325.000	150.000	
Big Health Data Consulting, S.L.	09/10/2017	30/09/2026	112.500	30.000	142.500	7.500	
Bioquochem, S.L.	11/03/2016	31/12/2022	-	20.000	20.000	20.000	
Bulteck Mining Systems, S.L.	23/01/2019	30/12/2025	-	-	320.000	80.000	
Confeciones Novatex, S.L. (*)	20/04/2010	31/03/2020	-	258.500	-	258.500	

**Sociedad Regional de Promoción
del Principado de Asturias, S.A.**

Crady Eléctrica, S.A.(1) (*)	05/03/2008	31/12/2016	707.000	180.000	707.000	180.000
Crady Eléctrica, S.A.(2) (*)	16/07/2009	16/07/2016	707.778	250.000	707.778	250.000
Cryosphaera, SLP	12/07/2018	30/06/2025	200.000	-	140.000	60.000
Cubers Premium, S.L.	20/05/2016	31/03/2023	-	-	-	250.000
Deva Digital, S.L. (*)	20/05/2016	31/03/2023	150.000	-	150.000	-
Dogram Ingeniería de Document. Tridimensional, S.L	15/07/2019	30/06/2026	120.000	15.000	135.000	15.000
El Hórreo Healthy Food, S.L. (*)	23/11/2016	30/09/2023	450.000	-	450.000	-
Esnova Racks, S.A	30/04/2014	31/12/2027	527.392	180.000	677.454	120.000
Fabricados Hidráulicos y Mecánicos, S.L.(1) (*)	30/11/2006	30/11/2015	438.851	-	438.851	-
Fabricados Hidráulicos y Mecánicos, S.L.(2) (*)	16/05/2007	30/11/2015	270.516	-	270.516	-
Flame Analytics, S.L.(**)	30/06/2017	30/06/2025	142.860	57.140	160.000	40.000
Fundiciones Infiesta,SA(1) (*)	23/11/2010	30/09/2017	205.000	-	205.000	-
Fundiciones Infiesta,SA(2) (*)	18/01/2012	31/12/2018	150.000	-	150.000	-
Fundiciones Infiesta,SA(3) (*)	17/06/2013	31/03/2020	200.000	-	200.000	-
Gestión e Innovación, Eficiencia Energética, S.L.(1)	13/05/2016	31/03/2023	70.000	-	25.000	45.000
Gestión e Innovación, Eficiencia Energética, S.L.(2)	27/11/2018	30/09/2025	250.000	-	187.500	62.500
Global SMM 2009, S.L	18/12/2019	31/12/2027	1.327.500	127.500	1.446.250	53.750
Hi Sharing Mobility, S.L.	27/12/2019	30/11/2024	60.000	33.800	91.200	31.200
Instalaciones y Montajes Albandi, S.L (*)	02/02/2015	31/12/2021	300.000	-	300.000	-
Grupo Intermark División Soluciones Corporativas S.L.	16/10/2020	30/09/2027	309.650	16.350	326.000	-
Iturcemi, S.L.	28/04/2016	31/03/2023	30.000	120.000	150.000	150.000
Kiwis La Rodriga, S.L.	17/01/2017	31/12/2027	187.500	46.875	225.000	37.500
Liquid Games, S.L.	09/10/2017	30/09/2025	30.809	25.191	42.005	13.995
Lonja Gijón-Musel, S.A.(1)	27/01/2017	31/12/2027	22.834	4.567	27.401	-
Lonja Gijón-Musel, S.A.(2)	27/11/2018	15/03/2028	38.806	-	38.806	-
Micrux Fluidic, S.L(1)	30/05/2014	31/03/2021	-	-	-	2.500
Micrux Fluidic, S.L(2)	03/03/2015	31/03/2022	-	-	-	20.000
Mobentis Multisoft, S.L(1)	19/02/2015	30/06/2025	153.125	91.875	214.375	30.625
Mobentis Multisoft, S.L.(2)	07/06/2017	30/06/2025	156.250	93.750	218.750	31.250
Nanovex Biotechnologies, S.L.	17/07/2015	30/06/2022	-	10.000	10.000	35.000
Nuevo Sentido Tecnológico Realidad Aumentada, S.L.	10/08/2018	30/06/2025	65.000	32.500	91.000	32.500
Norcar, S.A. (*)	14/01/2002	14/01/2008	279.316	-	279.316	-
Okticket, S.L	10/12/2020	30/11/2027	196.647	3.353	200.000	-
Original Slot Cars, S.L. (*)	13/02/2013	31/12/2021	-	-	76.982	12.100
Polymer Recycling Labs, S.L. (*)	21/02/2017	31/12/2023	160.000	200.000	320.000	160.000
Proa Sur,S.L.(**)	26/07/2018	30/06/2027	462.000	198.000	462.000	198.000
Procesos Industriales y Desarrollos Eléctricos, S.L	09/10/2015	30/09/2022	-	22.500	22.500	45.000
Reliquiae España, S.L.	09/10/2017	30/09/2027	395.770	104.230	479.090	20.910
Tagsonomy, S.L (1)(**)	17/07/2015	30/06/2024	399.996	400.004	133.332	666.668
Tagsonomy, S.L. (2)(**)	19/07/2017	30/06/2026	420.000	180.000	300.000	300.000
Taller Mecánico Manuel Silva, S.A. (*)	15/07/2011	30/06/2022	950.000	-	950.000	-
Válvulas Fevisa, S.A. (*)	14/12/2011	31/12/2025	217.088	293.308	277.694	242.425
Vitesia Mobile Solutions, S.L.L. (**)	07/04/2014	30/04/2025	48.100	14.905	30.844	35.085
Wearable Technologies, S.L. (**)	15/03/2019	31/12/2025	120.000	30.000	120.000	30.000
Zapiens Technologies, S.L.	02/11/2017	30/09/2024	35.000	25.000	55.000	20.000
Bedrock Intelligence, S.L.	26/01/2021	31/12/2027	600.000	-	-	-
Mind Facilities Management (1)	22/02/2021	31/01/2027	122.500	27.500	-	-
Mind Facilities Management (2)	29/10/2021	31/01/2027	208.250	41.750	-	-

**Sociedad Regional de Promoción
del Principado de Asturias, S.A.**

Privacycloud, S.L.	12/04/2021	31/03/2028	300.000	-	-	-
The EQ Project, S.L. (1)	07/06/2021	31/05/2028	300.000	-	-	-
The EQ Project, S.L. (2)	15/11/2021	31/10/2028	150.000	-	-	-
Pixelshub, S.L.	11/06/2021	31/05/2029	100.000	-	-	-
Sistemas Especiales De Metalización, S.A.	16/06/2021	31/05/2031	701.350	48.650	-	-
Lovelybikes, S.L.	30/07/2021	31/07/2028	200.000	-	-	-
AVS Millenium salud, S.L.	19/10/2021	30/09/2028	2.000.000	-	-	-
Cinelenses, S.L.	15/12/2021	30/11/2027	50.000	-	-	-
Atiko Venues, S.L.	15/12/2021	30/11/2027	50.000	-	-	-
Sponsporit, S.L.	15/12/2021	30/11/2027	50.000	-	-	-
Duro Felguera, S.A.	27/12/2021	27/12/2026	6.000.000	-	-	-
Otros préstamos						
Alas Aluminium, S.A. (*)	-	17/04/2014	-	1.028.503	-	1.028.503
Alfer-Lagar (*)	03/08/2017	15/02/2037	180.100	1.735	180.100	1.735
Confecciones Novatex, S.L. (*)	20/04/2010	20/04/2017	-	130.000	-	130.000
Innovación de Bebidas, S.A. (*)	-	05/08/2015	-	1.790.404	-	1.790.404
Mantenimientos y Montajes Ría de Avilés, S.A. (*)	-	27/08/2016	-	945.553	-	945.553
Moreda Rivière Trefilerias, S.A.	27/06/2019	30/06/2023	125.000	250.000	375.000	250.000
Préstamos "La igualdad crea empleo" (*)	Varias	Varias	-	61.570	-	69.579
STR España, S.A.	13/03/2019	31/12/2025	2.000.000	-	2.000.000	-
Créditos enajenación inmovilizado						
Ayala Empresarial, S.L.	09/01/2014	09/01/2021	1.305.900	-	1.305.900	-
Coronado Piñana-RTK (*)	07/06/2012	07/06/2012	-	647.895	-	647.895
E2K Global Business Solutions, S.A.	13/07/2016	30/11/2022	-	198.950	198.949	159.160
Grupo CEYD, S.L. (*)	11/09/2013	11/09/2018	775.020	1.550.040	775.020	1.550.040
Inverblyp, S.L.	19/03/2014	31/12/2022	-	-	-	678.168
Inverblyp, S.L.	01/07/2013	31/12/2021	-	228.683	228.683	201.241
Productos Odan, S.A. (*)	28/07/2006	10/11/2011	-	358.411	-	358.411
Intereses pendientes de liquidar			-	630.507	2.480	602.830
			28.528.996	11.430.999	19.120.096	12.898.527
Deterioro de valor						
Préstamos participativos			(6.382.718)	(956.867)	(5.793.600)	(1.496.357)
Otros préstamos			(180.100)	(3.958.998)	(180.100)	(3.967.242)
Créditos enajenación inmovilizado			(775.020)	(2.865.932)	(775.020)	(2.834.748)
			(7.337.838)	(7.781.797)	(6.748.720)	(8.298.347)
Valor neto			21.191.158	3.649.202	12.371.376	4.600.180

(*) : Importes deteriorados total o parcialmente a 31 de diciembre de 2021

(**) : Se ha formalizado novación del préstamo en el ejercicio 2021.

(i) Préstamos participativos

Los préstamos participativos concedidos sirven de financiación a largo plazo a las empresas o personas físicas a las que se otorgan. Estas operaciones establecen, con carácter general, una retribución mínima para la SRP más una retribución adicional en función de la evolución de los resultados u otras variables tales como ventas y cash flow de las sociedades a las que se conceden. La retribución mínima se calcula a un tipo de interés variable más un diferencial. Asimismo, existe un límite máximo para los intereses de estas operaciones. Durante el ejercicio 2021 se registraron ingresos por intereses en relación con estos préstamos participativos por importe de 362.444 euros (302.861 euros en 2020).

Cryosphaera, S.L.P fue declarado en Concurso de acreedores en fecha 14 de septiembre de 2021. La sociedad ha deteriorado el importe de 200.000 euros del préstamo participativo y 7.702 euros correspondientes a intereses lo que supuso un gasto por pérdida por deterioro registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 de 207.702 euros.

El Hórreo Healthy Food S.L fue declarado en Concurso Conjunto Voluntario Ordinario en fecha 30 de julio de 2020. La sociedad en dicho año deteriora el importe de 450.000 euros del préstamo participativo y 19.165 euros correspondientes a interés lo que supuso un gasto por pérdida por deterioro registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 de 469.165 euros.

Have and Ewan Day fue declarada en concurso y concluido el mismo por insuficiencia de la masa activa el 4 de junio de 2020 lo que supuso 117.115 euros de deterioro el cual ha sido dado baja ya que se considera como incobrable en el ejercicio 2020.

Con fecha 24 de noviembre de 2021 se formaliza el Convenio de Colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica y la Sociedad para la creación de un marco de apoyo financiero del Principado de Asturias para la solvencia de Duro Felguera, S.A. como empresa estratégica. Mediante este convenio se determina que la Sociedad podrá aportar un importe de 6 millones de euros destinada al apoyo financiero de Duro Felguera, S.A. que deberá ser formalizado a la mayor brevedad posible y que se instrumentará a través de la participación en el capital social, a través de la concesión de préstamos participativos, o mediante cualesquiera de los tipos de instrumentos previstos en el punto 3 del Anexo II del funcionamiento del Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas.

Es importante señalar que este apoyo financiero es adicional al concedido previamente a Duro Felguera, S.A. por el mencionado Fondo cuya gestión tiene encomendada la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales que aprobó una ayuda por importe de 120 millones de euros.

Posteriormente, mediante Resolución de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica de 27 de diciembre de 2021 se insta a la Sociedad para que en el marco del Convenio de Colaboración previamente mencionado proceda a la formalización de un préstamo participativo por un importe de 6 millones de euros y un plazo de 5 años con Duro Felguera, S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2021 se formaliza el préstamo participativo a Duro Felguera, S.A. por importe de 6 millones de euros que se desembolsa mediante talón bancario en el momento de su formalización, el plazo es de 5 años, debiendo ser amortizado un importe de 4,2 millones de euros a los tres años, 1,05 millones a los 4 años y el restante 0,75 millones a los 5 años. El tipo de interés consta de una parte fija referenciada al IBOR a 1 de enero más un diferencial del 2,5% el primer año, del 2,5% el segundo y tercer año y del 4,5% a partir del cuarto, además el préstamo participativo devenga una parte variable en función de la evolución de la actividad de Duro Felguera, S.A. y ascenderá al 1% del EBITDA consolidado del Grupo.

Adicionalmente y para dotar de los fondos necesarios a la Sociedad para hacer frente a este apoyo financiero al Grupo Duro Felguera, con fecha 30 de diciembre de 2021, se formaliza un préstamo participativo entre el Gobierno del Principado de Asturias y la Sociedad por la que esta última recibe un importe de 6 millones de euros por un plazo de 5 años y devenga el mismo tipo de interés que el préstamo otorgado a Duro Felguera, S.A. La amortización del préstamo está condicionada a la efectiva recuperación de las cantidades aportadas por la Sociedad a Duro Felguera, S.A. La Sociedad, acompañándose con la recuperación y estabilización de la economía de Duro Felguera, S.A., se compromete a reintegrar las cuantías recuperadas de la empresa al Principado de Asturias en el plazo máximo de dos meses desde que se produzca la citada recuperación. El préstamo fue desembolsado con fecha 2 de febrero de 2022.

(ii) Otros préstamos

Esta partida recoge el saldo pendiente de cobro de los préstamos que no tienen la condición de préstamo participativo. Durante 2021 y 2020, estos préstamos devengaron intereses por importe de 30.043 euros y 79.348 euros, respectivamente.

(iii) Préstamos “La igualdad crea empleo”

En el marco del proyecto del Programa Equal “La igualdad crea empleo”, la SRP financió iniciativas empresariales promovidas por mujeres, concediendo a cada iniciativa un préstamo. El saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a 11 y 12 préstamos respectivamente, con vencimiento último en 2009, y que resultaron impagados, estando todos ellos íntegramente provisionados al cierre de dichos ejercicios. Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han devengado 76 y 0 euros respectivamente.

(iv) Créditos por enajenación de inmovilizado

En la enajenación de las participaciones con pacto de recompra, una parte del pago suele aplazarse, lo que origina un crédito por enajenación de inmovilizado concedido por la SRP. Con carácter general estos créditos devengan intereses a tipos del Euribor más un diferencial. El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2021 y registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas por estos créditos ascendió a 22.187 euros (45.302 euros en 2020).

En relación con ciertos créditos, existen indicios que pudieran hacer dudar de la recuperabilidad de los mismos, si bien, los Administradores no consideran dotar deterioros dado que existen garantías que se consideran suficientes, entregadas por los deudores de estas operaciones. En todo caso estos créditos no son en ningún caso significativos.

(b) Préstamos a empresas del grupo

Durante el ejercicio 2009, la Sociedad concedió un crédito ordinario de 100.000 euros a una empresa del grupo, con vencimiento en 2019 y con devengo de intereses iguales al interés legal del dinero. Durante el ejercicio 2011, dicho préstamo fue transformado en un préstamo participativo, devengando unos intereses mínimos referenciados al interés legal del dinero, así como una retribución adicional en función de los resultados de la prestataria. Habiéndose acordado la disolución y extinción de la sociedad en Junta de Accionistas de 25 de junio de 2014, durante el 2021 y 2020 no se han devengado intereses en relación con dicho préstamo. En el ejercicio 2021 y 2020, este préstamo se encuentra totalmente provisionado.

(c) Depósitos y fianzas

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad tenía constituidos seis depósitos por un importe total de 24.081.000 euros registrados en inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que devengan intereses entre el 0,05% y el 0,10% anual. Estos seis depósitos tenían su vencimiento en 2021. Los intereses devengados durante el 2020 ascendían a 12.683 euros y figuran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (véase Nota 13 (e)). De estos intereses, 297 euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020.

(d) Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad registra en este epígrafe bonos de entidades financieras adquiridos en 2020 por importe de 5.088.000 euros y con vencimientos en 2022. El importe total de intereses devengados durante 2021 y 2020 en relación con este tipo de operaciones ascendió a 35.616 y 34.965 euros respectivamente (nota 13 (e)), sin quedar importe alguno pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(e) Participaciones con pacto de recompra

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene participaciones con pacto de recompra.

(f) Otras participaciones

Adicionalmente a las participaciones mencionadas anteriormente, la Sociedad mantiene varias inversiones en instrumentos de patrimonio para los que no existe un pacto de recompra, cuyo importe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 1.362.032 euros. En 2021 y 2020, no se registraron ingresos relativos a dividendos recibidos de estas participaciones.

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes recoge, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, por importe de 26.697.268 euros y 10.915.960 euros, respectivamente.

La sociedad mantiene dos cuentas corrientes con una retribución que oscila entre el 0% y el 0,01% en 2021 y entre el 0% y el 0,01% en el ejercicio 2020. Los intereses devengados por dichas cuentas corrientes durante los ejercicios 2021 y 2020 ascendieron a 173 euros y 561 euros, respectivamente, registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (nota 13 (e)). De dichos importes, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay ninguna cantidad pendiente de liquidación.

(9) Fondos Propios

La composición y el movimiento del Patrimonio neto se presentan en el Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de SRP está representado por 221.448 acciones ordinarias nominativas, de 300,51 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Principado de Asturias	138.344	62,47%
Unicaja Banco (Antes Liberbank, S.A.)	64.940	29,33%
EDP España, S.A.U.	6.028	2,72%
Masaveu Industria, S.L.	2.864	1,29%
Caja Rural de Asturias S.C.C.	2.571	1,16%
Banco de Sabadell, S.A.	2.250	1,02%
Otros accionistas	4.451	2,01%
	<u>221.448</u>	<u>100%</u>

(b) Reservas

(i) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a 321.277 euros. Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a la misma hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias, cuyo importe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 3.888.926 euros. Estas reservas no son de libre disposición al ser inferiores a las pérdidas acumuladas.

(10) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable, es como sigue:

	Euros					
	2021			2020		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Saldo a 1 de enero	15.530.131	(3.882.534)	11.647.597	15.530.131	(3.882.534)	11.647.597
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>15.530.131</u>	<u>(3.882.534)</u>	<u>11.647.597</u>	<u>15.530.131</u>	<u>(3.882.534)</u>	<u>11.647.597</u>

La Sociedad recibió del Principado de Asturias subvenciones por un importe total de 12.018.599 euros para suscribir, en 1988, el 50% del capital social inicial de Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. y en 1993, 2002, 2003, 2006 y 2007 acudir, en función de su porcentaje de participación del 50%, a las ampliaciones de capital de dicha sociedad participada.

Asimismo, el Principado de Asturias otorgó a la Sociedad varias subvenciones en 2002, 2003, 2005 y 2007 para acudir a suscripciones en ampliaciones de capital realizadas por Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.U. por un importe total de 8.634.441 euros.

SRP considera cumplidas la totalidad de condiciones asociadas a dichas subvenciones.

Además de las subvenciones antes detalladas, SRP recibió del Principado de Asturias otras tres subvenciones para inversiones financieras en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. que pudieran llegar a tener consideración de reintegrables si se dieran ciertas condiciones, por lo que han sido consideradas como subvenciones reintegrables y figuran registradas, al cierre de 2021 y 2020 en el epígrafe Deudas a largo plazo por importe 7.512.652 euros. Adicionalmente en la partida de deudas a largo plazo se incluyen 4.883 euros correspondientes a fianzas a largo plazo.

(11) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	1.951.600	-	1.849.558	-
Seguridad Social	-	-	-	-
Activos por impuesto corriente	-	148.739	-	210.847
	<u>1.951.600</u>	<u>148.739</u>	<u>1.849.558</u>	<u>210.847</u>
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	3.882.532	-	3.882.532	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	1.503	-	804
Seguridad Social	-	15.808	-	15.748
Retenciones	-	40.283	-	38.869
	<u>3.882.532</u>	<u>57.594</u>	<u>3.882.532</u>	<u>55.421</u>

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros		
	2021		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(418.945)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(102.041)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(520.986)
Diferencias permanentes	46.477	(78.978)	(32.501)
Diferencias temporarias:			
con origen en el ejercicio	-	-	-
con origen en ejercicios anteriores	498.001	(89.835)	408.166
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(145.321)</u>

	Euros		
	2020		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(797.554)
Impuesto sobre sociedades	-	-	13.595
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(783.959)
Diferencias permanentes	1.098.271	(271.970)	826.301
Diferencias temporarias:			
con origen en el ejercicio	-	-	-
con origen en ejercicios anteriores	150.000	(204.381)	(54.381)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>(12.040)</u>

Las disminuciones de las diferencias permanentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponden principalmente con la exención en cuanto a los dividendos recibidos de Mercasturias, S.A. (nota 6.a) por importe de 59.365 y 41.532 euros respectivamente.

Adicionalmente en el ejercicio 2021 se reconocen 19.613 euros por las reversiones del deterioro registrado por la Sociedad en las participaciones en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. y en Lonja Gijón Musel S.A. (14.425 y 5.188 euros respectivamente). En el ejercicio 2020 se reconocen principalmente 229.083 euros por las reversiones del deterioro registrado por la Sociedad en las participaciones en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 la sociedad incluye una diferencia permanente positiva por importe de 46.472 euros correspondiente a los gastos por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados en la constitución de la garantía hipotecaria de un préstamo concedido en el ejercicio, siendo gastos no deducibles fiscalmente de acuerdo con lo establecido en el apartado m del artículo 15 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto sobre Sociedades así como 5 euros asociados a multas y sanciones.

Los aumentos de las diferencias permanentes en el ejercicio 2020 se corresponden con la reversión del quinto que había quedado pendiente en el ejercicio 2019 de los deterioros de participaciones por importe de 1.098.270 euros, considerados deducibles en ejercicios anteriores, en aplicación del Real Decreto 3/2016, de 2 de diciembre, por el cual es necesario revertir en 5 años, a razón de una quinta parte cada año, los deterioros de valor de participaciones en entidades que fueron fiscalmente deducibles antes del 1 de enero de 2013.

Los aumentos por diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se corresponden a provisiones asociadas a deterioro de créditos de posibles insolvencias, que inicialmente no cumplen los requisitos para ser fiscalmente deducibles, siéndolo en ejercicios posteriores, por importe de 498.001 y 150.000 euros respectivamente.

Las disminuciones por diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por valor de 89.835 y 204.381 euros respectivamente, corresponden con insolencias de crédito que la Sociedad había considerado fiscalmente no deducibles en ejercicios anteriores y que, al 31 de diciembre, cumplían las condiciones fiscales para ser deducibles, así como con la reversión contable de deterioros de insolencias que habían tenido la consideración de no deducibles en ejercicios anteriores.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Impuestos corriente		
Del ejercicio	-	-
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Provisiones	102.042	13.595
	<u>102.042</u>	<u>13.595</u>
	<u>102.042</u>	<u>13.595</u>

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros					
	2021			2020		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	317.289	-	317.289	215.247	-	215.247
Subvenciones pendientes de traspasar	-	(3.882.532)	(3.882.532)	-	(3.882.532)	(3.882.532)
Créditos por pérdidas a compensar	1.321.983	-	1.321.983	1.321.983	-	1.321.983
Derechos por deducciones y bonificaciones	312.328	-	312.328	312.328	-	312.328
Total activos/pasivos	<u>1.951.600</u>	<u>(3.882.532)</u>	<u>(1.930.932)</u>	<u>1.849.558</u>	<u>(3.882.532)</u>	<u>(2.032.974)</u>

En el ejercicio 2021 y 2020, las variaciones en los activos por impuestos diferidos se corresponden con las diferencias en el tratamiento contable de provisiones asociadas a deterioro de créditos de posibles insolencias.

En el ejercicio 2021 y 2020 no se han compensado bases imponibles negativas ni se han activado aquellas no reconocidas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha analizado la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido para determinar si los mismos son recuperables en un plazo máximo de 10 años como establece el marco normativo aplicable. La estimación de la Sociedad, basándose en los planes de negocio que proyectan la generación de bases imponibles positivas futuras es que los mismos podrán ser compensados en ese plazo. Entre las hipótesis que sustentan el análisis realizado se encuentran la mejora de los tipos de interés a largo plazo y el aumento de actividad de la Sociedad prevista para los próximos ejercicios que se estima, permitirá aumentar los ingresos recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensación:

<u>Año de origen</u>	<u>Bases imponibles negativas</u>
2010	104.172
2011	89.712
2012	3.410.739
2013	395.007
2015	605.264
2016	683.038
2017	2.448.633
2018	-
2019	154.605
2020	12.040
2021	145.321
	<u>8.048.531</u>

Las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los periodos siguientes sin límite temporal.

El derecho de la Administración a comprobar o investigar las bases imponibles negativas pendientes de compensación prescribirá a los diez años. Por otro lado, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde el 1 de enero de 2017, a excepción del Impuesto sobre Sociedades, abierto a inspección desde el ejercicio 2016.

Los derechos por deducciones que la sociedad tiene en 2021 y 2020 por importe de 312.328 euros se corresponden principalmente con deducciones para evitar la doble imposición sobre los dividendos. Este activo fiscal no se ha podido compensar hasta la actualidad, no existiendo límite temporal para su deducibilidad.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

(12) Partes Vinculadas

(a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

SRP tiene sus oficinas en un inmueble parcialmente alquilado al Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, entidad vinculada a la Sociedad. El gasto registrado en el ejercicio 2021 por este arrendamiento ascendió a 8.065 euros (8.088 euros en 2020), sin que exista saldo alguno a pagar en relación con el mismo al cierre de 2021 y 2020.

En 2020 SRP contaba con Depósitos en varias entidades financieras vinculadas de la sociedad por importe de 24.081.000 euros, los cuales han vencido a 31 de diciembre de 2020. Durante el mismo año suscribe bonos en una entidad financiera consejera y accionista de la sociedad por importe de 5.088.000 euros. Los ingresos derivados de los depósitos ascienden a 0 euros (12.683 euros en 2020) (nota 13.e) así como los ingresos derivados de los bonos ascienden en 2021 a 35.616 euros (34.965 euros en 2020) (nota 13.e).

(b) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

En el ejercicio 2021 se han abonado 307 euros de dietas a los Administradores. En el ejercicio 2020 no se han abonado dietas abonado a los Administradores de la Sociedad por asistencia a las reuniones del Consejo. Durante los ejercicios 2021 y 2020, los Administradores no han percibido ningún otro tipo de remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, SRP no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni a miembros de su Alta Dirección.

Las labores de Alta Dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad y no existe personal de la Sociedad que sea considerado como Alta Dirección.

Se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio 2021 por importe de 15.297 euros (12.866 euros en el ejercicio 2020).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

(c) Cambios en el Consejo de Administración

En la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 21 de diciembre de 2021, se ha cesado como consejera de la Sociedad a D^a Rosana Prada Otero y se ha nombrado como consejero de la Sociedad, por el período estatutario de cuatro (4) años, a D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras. Asimismo, se ha producido un cambio en el representante físico designado por el consejero Administradora Valtenas, S.L., cargo que ostentaba D^a Mónica Outeiral Rodríguez, nombrándose en su lugar a D. Javier García Esperanza.

(13) Ingresos y Gastos

(a) Importe Neto de la Cifra de Negocio:

El epígrafe Importe neto de la cifra de negocios recoge los siguientes conceptos:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Intereses de préstamos y créditos por enajenación (nota 7 (a))	414.750	427.511
Dividendos (nota 6(a))	62.490	41.532
Dietas por asistencia a consejos	1.720	1.075
	<u>478.960</u>	<u>470.118</u>

(b) Otros ingresos de explotación

La sociedad recoge en dicho epígrafe, por un lado, ingresos por arrendamiento de una nave industrial, así como de otros ingresos de gestión por un importe total de 72.215 euros (34.122 euros en 2020).

(c) Gastos de personal

El detalle de las cargas sociales incluidas dentro de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Seguridad Social a cargo de la empresa	157.771	154.922
Otras cargas sociales	2.025	3.193
	<u>159.796</u>	<u>158.115</u>

Las otras cargas sociales tienen su origen en gastos de formación.

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 es de 11 personas, distribuidas por categorías de la siguiente forma:

	Número	
	2021	2020
Director Administrativo	1	1
Coordinador	1	1
Técnico (Titulados universitarios)	5	5
Titulado Medio	1	1
Oficial Administrativo	2	2
Auxiliar Administrativo	1	1
	<u>11</u>	<u>11</u>

(d) Otros gastos de explotación

El desglose de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos	10.855	10.873
Reparaciones	5.660	2.787
Servicios de profesionales independientes	60.398	59.615
Seguros	15.297	14.649
Gastos bancarios	407	68
Publicidad	8.439	-
Suministros	558	555
Otros gastos	12.973	10.237
Otros tributos	75.523	21.138
	<u>190.110</u>	<u>119.922</u>

En cuanto a las partidas más significativas de otros gastos de explotación, la partida de servicios de profesionales independientes recoge principalmente gastos de asesoría jurídica y defensa letrada que ascienden a 35.590 y 36.919 euros en el ejercicio 2021 y 2020 respectivamente. Asimismo, recoge gastos de asesoría fiscal por importe de 5.500 y 5.500 euros en el ejercicio 2021 y 2020 respectivamente y gastos de la auditoría financiera por 8.000 en los ejercicios 2021 y 2020 (nota 14.a).

En cuanto a la partida de otros tributos en el ejercicio 2021 recoge los impuestos satisfechos por el IBI, la prorrata del IVA así como el importe del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados derivado de la constitución de la garantía hipotecaria de préstamos concedidos en el ejercicio por importe de 46.472 euros (nota 11). En 2020 únicamente recoge los impuestos satisfechos por el IBI y la prorrata de IVA.

(e) Ingresos financieros

Ingresos financieros recoge al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses generados durante el ejercicio 2021 y 2020 por el excedente de tesorería que la Sociedad mantiene en las cuentas corrientes, que han ascendido a 173 euros (561 euros en 2020) (véase nota 8). Asimismo, en este epígrafe se registran los intereses generados en el año por los depósitos e imposiciones contratados por la sociedad, que ascienden a 639 euros (12.683 euros en 2020) (véase nota 7 (c)), así como los rendimientos obtenidos por las inversiones de la Sociedad en pagarés y bonos de entidades financieras, que ascienden a 35.616 euros (34.965 euros durante 2020) (véase nota 7 (d)). Además, en el ejercicio 2020 se registran unos ingresos financieros por importe de 1.464 euros correspondientes principalmente al retraso de la devolución del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2017 y 2016 respectivamente por parte de la Agencia Tributaria.

(f) Deterioro y pérdidas por instrumentos financieros

En este epígrafe se recogen los siguientes conceptos:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Deterioro y reversión de participaciones en empresas del grupo (nota 6)	19.613	229.083
Deterioro y reversión de créditos y préstamos participativos (nota 7)	(158.360)	(684.421)
Deterioro y reversión de otras participaciones (nota 7)	-	-
	<u>(138.747)</u>	<u>(455.338)</u>

(14) Otra Información

a) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L. ha devengado en 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación, honorarios y gastos relativos a la auditoría de las cuentas anuales de 2021 y 2020 de la Sociedad por importe de 8.000 euros.

b) Procedimientos judiciales en curso

En la actualidad, se encuentran abiertos varios procedimientos judiciales y administrativos que principalmente se corresponden con procesos seguidos por la Sociedad con la finalidad de recuperar los importes pendientes de cobro de los diferentes deudores. Aquellos que individualmente se han considerado significativos han sido detallados en la presente memoria. En las circunstancias actuales, en ningún caso se estiman impactos significativos negativos a futuro por la conclusión de los diferentes procedimientos en curso.

c) Hechos posteriores al cierre

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos significativos.

ANEXOS

ANEXO I (Página 1 de 2)

Información relativa a Empresas del grupo, multigrupo y asociadas
31 de diciembre de 2021

Euros
Resultado

Nombre	Domicilio	Actividad	% de la participación (directa)	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Explotación	Continuadas	Total	Total patrimonio neto	Valor Neto en Libros de Participación	Dividendos recibidos
Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.U.	Langreo	Hotel industrial	100%	8.634.441	408.342	2.614.412	(33.744)	(12.619)	(12.619)	11.644.576	8.634.446	-
SRP Participaciones, S.L.	Llanera	Admón. compañías mercantiles	100%	3.005	29.939	-	1.073	805	805	33.749	3.005	-
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Míneras, S.A.	La Felguera	Promoción Comarcas Míneras	50%	39.062.500	41.087	(12.134.612)	(592.134)	(592.134)	(592.134)	26.376.841	13.165.339	-
Mercasturias, S.A.	Llanera	Comercio mayorista	35,24%	3.648.070	1.325.687	304.632	107.529	107.505	107.505	5.385.894	1.285.505	62.490
Sedes, S.A.	Oviedo	Constructora	20%	1.211.616	2.058.687	(1.251.765)	(339.059)	(461.258)	(461.258)	1.557.280	242.328	-
											<u>23.330.623</u>	<u>62.490</u>

ANEXO I (Página 2 de 2)

Información relativa a Empresas del grupo, multigrupo y asociadas
31 de diciembre de 2020


Euros												
Resultado												
Nombre	Domicilio	Actividad	% de la participación (directa)	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Explotación	Continuadas	Total	Total patrimonio neto	Valor Neto en Libros de Participación	Dividendos recibidos
Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.U.	Langreo	Hotel industrial	100%	8.634.441	408.343	1.586.330	(124.306)	(100.647)	(100.647)	10.528.467	8.634.446	-
SRP Participaciones, S.L.	Llanera	Admón. compañías mercantiles	100%	3.005	29.223	-	956	716	716	32.944	3.005	-
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	La Felguera	Promoción Comarcas Mineras	50%	39.062.500	12.329	(13.262.756)	1.219.885	1.222.869	1.222.869	27.034.942	13.150.914	-
Mercasturias, S.A.	Llanera	Comercio mayorista	35,24%	3.648.070	1.305.984	330.574	197.069	197.045	197.045	5.481.673	1.285.505	41.532
Sedes, S.A.	Oviedo	Constructora	20%	1.211.616	2.058.687	(872.082)	(272.510)	(369.366)	(369.366)	1.507.019	242.328	-
											<u>23.316.198</u>	<u>41.532</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído

FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES

D. JOSE MARIA MUÑOZ PAREDES, Secretario no consejero del Consejo de Administración de la SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, Sociedad Anónima, CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, Sociedad Anónima, contenidas en las anteriores 1-46 páginas, corresponden a las formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 29 de marzo de 2022, cuyos componentes firman a continuación, en prueba de conformidad.



D. Enrique Fernández Rodríguez



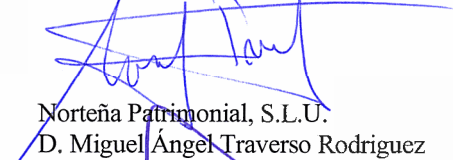
D. Pedro Fernández-Raigoso Castaño



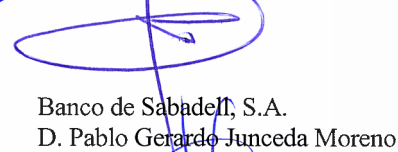
D. Juan Carlos Aguilera Folgueiras



D. Fernando Prendes Fernández - Heres



Norteña Patrimonial, S.L.U.
D. Miguel Ángel Traverso Rodríguez



Banco de Sabadell, S.A.
D. Pablo Gerardo Junceda Moreno



Administradora Valtinas, S.L.U.
D. Javier García Esperanza



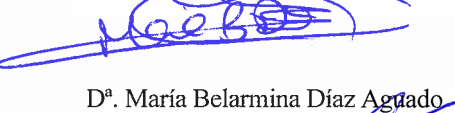
Masaveu Industria, S.L.
D. Julio Peláez González




D^a. Eva Pando Iglesias



D. Ivan Aitor Lucas del Amo



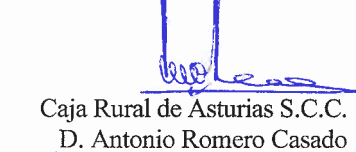
D^a. María Belarmina Díaz Aguado



D. Ángel Rodríguez Vallina



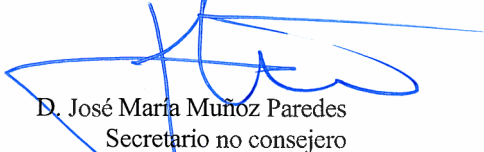
Peña Rueda, S.L.U.
D^a. M^a Jesús Seoane García



Caja Rural de Asturias S.C.C.
D. Antonio Romero Casado



EDP España, S.A.U.
D. Marcos Enrique Antuña Egocheaga



D. José María Muñoz Paredes
Secretario no consejero